REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOYACA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACA
INSTITUCION EDUCATIVA LLANO GRANDE
DANE: 215494000063 NIT: 820001558-7
MUNICIPIO DE NUEVO COLON

ACTA DE APROBACION DE POLIZAS

(14 de Octubre de 2026)

En nuevo Colón, a los 14 días del mes de Octubre de 2026, nos reunimos los suscritos miembros del comité de compras de la Institución Educativa Llano Grande del Municipio de Nuevo Colón, con el fin de revisar y aprobar la póliza de cumplimiento y calidad presentada por CARLOS ARTURO OLARTE HURTADO, C.C.Nº 91013946, de acuerdo con la cláusula DECIMA CUARTA del contrato Nº 10 del 09 de Octubre de 2026, correspondiente a **COMPRA DE COMPUTADOR PORTATIL PARA ENSEÑANZA EN LAS AULAS A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LLANO GRANDE DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLON.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
NUMERO: 3944101186507.
ENTIDAD: SEGUROS DEL ESTADO, NIT: 860.009.578-6.
FECHA DE EXPEDICION: 14/10/2026.
TOMADOR: CARLOS ARTURO OLARTE HURTADO, C.C.Nº 91013946
BENEFICIARIO: INSTITUCION EDUCATIVA LLANO GRANDE – NIT:820001558-7
VIGENCIA: DESDE 09/10/2026 HASTA 09/05/2027
SUMA ASEGURADA: $642.000ºº

REVISADA LA INFORMACIÓN DE LA POLIZA, SE PROCEDIÓ A COMPARARLA CON LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO Nº10 DE 2026 Y SE ESTABLECIÓ QUE SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS; POR TANTO SE ACEPTA Y APRUEBA COMO POLIZA DE GARANTIA QUE AMPARE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DE LA MERCANCÍA SUMINISTRADA.

Dada en la Institución Educativa Llano Grande del Municipio de Nuevo Colón, a los 14 días del mes de Octubre del año 2026.

COMITÉ DE COMPRAS INSTITUCIONAL.

JUAN ENRIQUE GARCIA GAMBA
RECTOR

EDGAR LEONEL VARGAS VARGAS
AUX. ADMINISTRATIVO

YESENIA CELY MEDINA
Delegado Consejo Directivo